



**26/11/1998 VISITA OFICIAL A ESPAÑA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA REPÚBLICA ITALIANA**

**CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA REPÚBLICA ITALIANA, MASSIMO D'ALEMA**

Palacio de La Moncloa, 26-11-98

Presidente.- Buenas tardes a todos. Muchas gracias por su presencia.

Quiero, en primer lugar, dar la bienvenida ante todos ustedes al Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Massimo D'Alema, con el cual desde hace más de una hora estamos conversando, hablando y trabajando. Tuvimos la oportunidad de conversar unos minutos muy breves en el Consejo Europeo que celebramos en Austria, en Pörschach, en el Consejo Europeo informal, y me complace mucho, dentro de sus ocupaciones, poder recibir en Madrid a Massimo D'Alema.

Quiero decir que hemos comenzado, como es natural, repaso de lo que es la política europea y también la relación bilateral entre España e Italia. Déjenme decir que la relación bilateral entre España e Italia es una relación muy buena, muy positiva; en la que, políticamente, en los últimos tiempos --y yo estoy convencido de que será así en los años venideros-- hemos alcanzado nuevas metas, nuevos objetivos, en una relación política más estrecha, más intensa, y que también se ha traducido en una relación económica, comercial, que no tiene precedentes históricos anteriores entre España e Italia.

Estamos en unos niveles de intercambio comercial, aproximadamente, de tres billones y medio de pesetas entre España e Italia, y los niveles de inversión, tanto de Italia en España como de España en Italia, son unos niveles crecientes. Por lo tanto, desde el punto de vista económico, Italia, nuestro tercer cliente, el tercer país, la tercera nación con la cual tenemos más intercambios económicos, es, sin duda, un socio prioritario y privilegiado para España.

En las cuestiones europeas, existe una identidad de pareceres en puntos básicos de esa política europea, como puede ser el deseo de una mayor integración política y económica en Europa, como puede ser el deseo de un mayor protagonismo europeo en el ámbito exterior y de la seguridad y como puede ser en distintos ámbitos de lo que significa la proyección de la Unión Europea hacia el futuro, sin entrar en detalles.

En consecuencia, siendo esas relaciones positivas, habiéndose traducido en hechos importantes, como puede ser la cooperación en materia de defensa --ustedes saben que se puso en marcha recientemente la brigada anfibia hispano-italiana--, saben también que, desde el punto de vista cultural, el año próximo es conocido como el "año de España en Italia", donde va a haber exposiciones de extraordinaria importancia de Goya, de Velázquez, del Greco, etc., etc... Eso demuestra un gran dinamismo de nuestra

relación, y yo creo poder decir que, tanto el Presidente del Consejo de Ministros italiano, Massimo D'Alema, como yo mismo, estamos muy decididos, no sólo a mantenerla, sino a mejorarla, fortalecerla y perfeccionarla hacia el futuro.

Yo no quiero hacer una introducción más grande, sino cederle la palabra al Presidente del Consejo y luego ponernos a su disposición.

Sr. D'Alema.- Yo también voy a ser muy breve, porque creo que lo mejor es dejar un poco de espacio para las preguntas, y también porque comparto plenamente lo que acaba de decir el Presidente Aznar. Nuestras relaciones, de hecho, son excelentes; son buenas las relaciones bilaterales, desde el punto de vista económico y político, y es muy positivo el compromiso común en torno a los grandes temas europeos que, en el fondo, representan el objeto principal de este viaje que estoy realizando a las grandes capitales europeas para preparar el Consejo de Viena y también para establecer una relación personal con los principales líderes de la Unión: París, Madrid y, luego, Bonn, Londres y la Comisión.

También esta elección de considerar a España entre mis primeras citas internacionales y el encuentro con el Presidente Aznar como uno de los momentos de esta presentación de mí mismo en la escena internacional no deja de subrayar la importancia que nosotros atribuimos a esta relación. En esta Europa que ve aumentar su peso con la moneda única, la relación entre los países mediterráneos y latinos es importante también para mantener un equilibrio entre las grandes regiones europeas, no sólo para tratar de imponer nuestros intereses, nuestra producción agrícola, la relación con el Mediterráneo y con el mundo árabe, sino también para que se produzca un equilibrio cultural en el crecimiento de la unidad europea.

Durante nuestro diálogo hemos abordado uno de estos grandes temas, es decir, la preparación de la Agenda 2000, y creo que seguiremos hablando de ello, En el Consejo informal de Pörschach el Presidente Aznar, en concreto, presenta un informe muy interesante, precisamente, sobre los temas del espacio jurídico europeo, la lucha contra la criminalidad, la seguridad interna de la Unión. Éste seguramente es uno de los temas en el cual tenemos que avanzar con una determinación cada vez mayor. Y lo mismo ocurre con los temas de la política exterior y la defensa.

Yo creo que esta visión política de Europa, que se apoya en la moneda única pero que ahora tiende también a proyectarse en otros ámbitos de la cooperación y de la integración, representa la perspectiva más importante por la que debemos trabajar. Espero que a partir de la reunión de Viena se puedan dar unos pasos adelante importantes.

P.- Para el Primer Ministro D'Alema, una pregunta europea. ¿Comparte la posición de España de que no se congelen, a partir del año 2000, los Fondos de Cohesión de la Unión Europea?

También para el Primer Ministro D'Alema. Quisiera saber sobre el "caso Pinochet". Usted tiene una "patata caliente" con el caso de Abdulah Ocalan. ¿Concedería usted la extradición de Pinochet a España?

Y una pregunta para el Presidente español muy concreta: ¿considera, señor Aznar, que el giro al centro de su Gobierno se puede conjugar con el mantenimiento en sus puestos de los fiscales Cardenal y Fungairiño, que han definido el golpe de Estado de 1973 en Chile como un paréntesis, una interrupción temporal del orden constitucional?

Sr. D'Alema.- En primer lugar, las cuestiones políticas europeas de solidaridad y de cohesión, yo creo que en la definición de la Agenda 2000 las políticas europeas de inversión y de solidaridad deben mantenerse: los Fondos Estructurales, las políticas de cohesión. Yo creo que todo ello representa un valor importante, y no sólo un aliciente,

para el desarrollo, el crecimiento, la lucha contra el paro, sino que representan también una característica de la solidaridad europea.

Personalmente, yo creo que hay que profundizar en la reforma de la Política Agrícola Común. Esto va a representar uno de los problemas más delicados, sin duda. Nosotros sabemos que aquí existen intereses y problemas de países amigos; pero, en mi opinión, éste va a ser uno de los problemas más delicados en la negociación de la Agenda 2000.

Nosotros somos un Estado de Derecho, en lo que se refiere a la segunda parte de su pregunta, por lo que todo lo que decide el Poder Judicial --extradiciones, etcétera-- no afecta al Gobierno. Los Fondos Estructurales, sí; pero las extradiciones las decide el Poder Judicial y, normalmente, los Gobiernos acatan las decisiones tomadas por los jueces.

Presidente.- En relación con la cuestión que usted me plantea, le diré, como tuve la oportunidad de decir en el Congreso de los Diputados, que fue en abril de 1996 la primera vez que la Junta de Fiscales, el Fiscal General del Estado y el Fiscal-Jefe de la Audiencia Nacional, que no son los que son ahora sino que eran otros, con otros Ministros y con otro Gobierno, los que manifestaron que la jurisdicción española no era competente para juzgar determinados delitos cometidos en Argentina. El Fiscal General del Estado actual y el Fiscal-Jefe de la Audiencia actual mantienen exactamente el mismo criterio que mantuvieron sus predecesores. Por lo tanto, cualquier otra consideración al respecto --se podrá estar de acuerdo o en desacuerdo con ese criterio o con esa interpretación de la Fiscalía General, la de ahora y la de antes, que es la misma--, cualquier otro criterio, supone, en mi opinión, no entender correctamente lo que es el Estado de Derecho.

Por lo tanto, al menos mientras el Gobierno actual tenga estas responsabilidades que tiene, que espero que las vaya a tener durante algunos años, desde luego, el Estado de Derecho en nuestro país se va a respetar, y no se van a guiar el Gobierno y las demás instituciones por otro criterio que no sea el respeto al Estado de Derecho, no por el capricho de algunas personas.

P.- Por seguir en el mismo escenario del "caso Pinochet", yo querría preguntarles a ambos si consideran que este caso podría servir o tendría que servir, dado el amplio debate que ha suscitado, para ahondar en la necesidad de un tribunal penal internacional que juzgue crímenes contra la humanidad.

Al Presidente Aznar también querría preguntarle si confía en que la sociedad chilena, tanto detractores como partidarios de Pinochet, sea capaz de asumir con la suficiente serenidad, con la suficiente prudencia, no ya el veredicto sobre la inmunidad, sino todos los pasos que a partir de ahora tengan que darse hasta la resolución del caso.

Sr. D'Alema.- Nosotros, Italia, hemos apoyado y seguimos apoyando con decisión la creación de un tribunal internacional. Después de la reunión de Roma, en la que se propuso esta perspectiva, nosotros entendemos que representa un instrumento esencial. Precisamente, ante la globalización económica y política, es fundamental la existencia de un tribunal penal internacional que pueda perseguir los crímenes contra la humanidad, que difícilmente pueden perseguirse por parte de un único país. Y éste debe representar el elemento constitutivo de un nuevo orden mundial basado en el Derecho.

Yo no quiero entrar en los delicados y complejos acontecimientos --ya tenemos bastante con los nuestros-- en cuanto a lo de la extradición; pero aquí, como ciudadano con una responsabilidad de Gobierno, yo creo que quien esté acusado de crímenes tan graves, bien si se trata de crímenes cometidos a través del uso del poder del Estado, bien si estos crímenes se realizan a través de actos terroristas; los que estén acusados de crímenes graves es oportuno que respondan de ellos en un proceso normal y con garantías.

Afirmar el principio de que el que está acusado de crímenes graves tiene que ser sometido a un juicio, tiene que estar presente en los reglamentos internacionales, en la vida de los Estados, y, lógicamente, debemos dotarnos de estos instrumentos para que eso pueda ocurrir. Y el Tribunal Penal Internacional seguramente representa un instrumento importante para acometer aquellas situaciones que no pueden ser abordadas por la jurisdicción de cada Estado.

Presidente.- Estoy de acuerdo con lo que acaba de decir el Primer Ministro italiano. Soy partidario de la creación de un tribunal internacional para juzgar determinados delitos contra derechos humanos, crímenes contra la humanidad, porque eso es lo que procede o parece más conveniente. Nadie entendería que ningún país tomase la decisión de convertirse en el Tribunal Penal Internacional; sería todo lo contrario para ello. Por lo tanto, lo que es lógico es que exista un tribunal penal internacional para juzgar esos delitos, y yo espero que podamos avanzar en ello.

Por lo demás, le quiero decir que yo estoy absolutamente convencido de la profunda madurez y sentido de responsabilidad y de futuro de la sociedad chilena y del pueblo de Chile. Por lo tanto, estoy absolutamente convencido también de que todos contribuiremos a que la democracia en Chile no solamente sea una realidad hoy, sino que sea una realidad para muchísimos años, porque eso también es una responsabilidad que compete a todos los demócratas del mundo, estén donde estén y se llamen como se llamen.

P.- Quería preguntar al Presidente D'Alema. En la entrevista al "Corriere della Sera" de hoy, el Ministro de Asuntos Exteriores Dini se declara en contra de la concesión del asilo político; mientras que otras fuerzas del Gobierno, por ejemplo, Cossiga, dicen que el asilo político debería concederse. ¿Cuál es su postura personal, si la tiene, y cuál es la postura unitaria del Gobierno?

Al Presidente Aznar quisiera preguntarle si entiende que, en el marco de una Unión Europea que también debe hacerse cargo de una política común, Alemania debería pedir la extradición de Ocalan, puesto que la orden de detención partió de la justicia alemana.

Sr. D'Alema.- Mi respuesta es más sencilla. Yo creo que es totalmente inapropiado abrir un debate político sobre este tema. Respeto todas las opiniones, lógicamente, pero nosotros tenemos unas leyes que regulan el derecho de asilo. Tenemos una comisión que debe analizar, con base a estas leyes, esa solicitud de extradición, y yo creo que la Comisión analizará esta solicitud con mucha calma, porque existe una prioridad absoluta, desde el punto de vista del procedimiento jurídicamente correcto. Nosotros hemos detenido a esta persona y los jueces nos han pedido mantener a estas personas bajo vigilancia y a disposición por su posible extradición.

Por lo tanto, sería totalmente inapropiada la concesión de asilo en este momento, porque nosotros estamos manteniendo a esta persona bajo vigilancia a la vista de una posible extradición. Por lo tanto, conceder el asilo en este momento sería inapropiado, porque parecería, de alguna manera, como que estamos rechazando cualquier demanda o cualquier solicitud de extradición. Después de haber finalizado este período, nosotros, con base a la Ley y en base también a una jurisprudencia que ya existe en la materia, decidiremos.

Si no es posible someter a juicio a Ocalan o si no se quiere hacerlo, en ese momento la decisión deberá ser la expulsión o el asilo político; pero, hasta ese momento, yo creo que nosotros tenemos un deber. Existe una sentencia del Tribunal de Apelación de Roma que dice que Ocalan no puede abandonar Roma y debe estar bajo vigilancia hasta el día 22 de diciembre, que es la fecha en la que vencen los plazos para el estudio y la presentación de una posible solicitud de extradición.

Este suceso está despertando unas polémicas que, en mi opinión, son bastante incomprensibles, porque la postura italiana es tan sencilla y tan clara que ha obtenido la solidaridad, no sólo de todos los países europeos, sino también de Estados Unidos de América, después de las explicaciones adecuadas. En el primer momento hubo cierta incomprensión pero, sin duda alguna, en su entrevista de la otra noche, el Portavoz del Departamento de Estado expresó su plena solidaridad hacia Italia; por lo tanto, no entiendo por qué debemos entrar en polémica sobre algo que me parece totalmente claro.

Nosotros nos hemos basado en principios y normas jurídicas de nuestro ordenamiento, así como del Derecho Internacional. Este señor llegó a Italia; fue detenido; el Gobierno pidió a los jueces que lo detuvieran; los jueces decidieron liberarlo. La Magistratura es independiente en Italia; entonces, lo mantenemos bajo vigilancia, a la vista de una posible extradición. Somos el primer país del mundo al que Ocalan llegó y fue detenido. Estados Unidos nos ha dado las gracias por ello; en cambio, en Italia algunos nos reprochan no haberle vuelto a poner en un avión. Estos son trucos a los que no hemos querido recurrir. Nosotros le detuvimos cumpliendo con el Tratado Internacional de Schengen, que nos obligaba a detenerlo; si no, hubiéramos incumplido el Tratado.

Incluso en las polémicas que buscan otras motivaciones detrás de todo ello, a mí no me interesan todos estos aspectos. Luego, a nivel político, puedo criticar las relaciones entre los partidos políticos italianos, los grupos acusados de terrorismo, etcétera; pero, desde el punto de vista del Gobierno italiano, estas cuestiones no tienen relevancia alguna.

Yo dije en el Parlamento que el Gobierno italiano sabía --lo dije al Parlamento, igual nadie se dio cuenta-- que era enormemente probable o era inminente la llegada de Ocalan a Italia; en primer lugar, porque el Gobierno había recibido una información de las autoridades turcas en ese sentido, y el Gobierno había procedido a poner en alerta a las fuerzas de seguridad y todos los servicios de seguridad del país estaban ya en alerta antes de que Ocalan llegara a Italia. Por lo tanto, el Gobierno, en base a la información oficial recibida, había hecho su deber, había cumplido con sus obligaciones. Ocalan llegó, fue detenido y luego se abrió una polémica política.

El Gobierno Prodi no tiene nada que ver. El señor Dini hizo su deber, y ahí también se pueden compartir o no las declaraciones políticas. El representante del Gobierno ante los jueces pidió la vigilancia y la custodia de Ocalan. No pidió que construyeran un monumento en su honor; simplemente, ponerle bajo vigilancia.

Luego, un ruego que yo hago aquí y es el siguiente: somos un gran país que, ante una prueba difícil, ha actuado de una forma totalmente lineal, correcta, yo creo que incluso una forma con valor, porque hubiéramos podido encontrar algún truco. En cambio, nosotros asumimos nuestras responsabilidades cumpliendo con los Tratados internacionales que nos vinculan también a otros países, porque Europa significa eso también, significa Schengen, y nosotros cumplimos con ese mandato. Pudiéramos haber dicho: ¿quién me manda meterme en esto? Pues no, y conseguimos la solidaridad de Europa, el compromiso de la Comisión Europea, que está de nuestro lado en lo que se refiere a la cuestión del boicot, la comprensión y las felicitaciones del Departamento de Estado.

Pero, ¿cómo es posible que estemos peleando entre nosotros, hablando de motivaciones ocultas, etcétera? El comportamiento de nuestro Gobierno ha sido reconocido, porque ha sido totalmente transparente.

Presidente.- No me pedirá usted que yo dé consejos a la Magistratura alemana. No se los doy a la española, que me queda más cerca, y es la mía; a la alemana no se los voy a dar. La Magistratura alemana tomará la decisión que le parezca conveniente.

Sí, como ha dicho el Primer Ministro Massimo D'Alema, yo soy muy partidario de que todos los aspectos, en la formación y en el funcionamiento de eso que llamamos el espacio de libertad, de seguridad y jurídico común en Europa funcionen, y funcionen correctamente.

P.- En primer lugar, para el señor D'Alema. Conocemos bien la posición del Gobierno español sobre los fondos de solidaridad, a los que ha hecho referencia. Pero me gustaría saber si, en definitiva, de esta reunión de hoy suya con el Presidente Aznar surge algún tipo de alianza entre Madrid y Roma para su defensa ante la Cumbre de Viena y, luego, durante la Presidencia alemana, o no; es decir, si se puede hablar de un eje del sur de Europa para defender esos fondos de solidaridad.

También me gustaría preguntarle otra cosa, señor D'Alema, y es sobre la iniciativa del ex Presidente Cossiga; es decir, si juzga usted que es oportuna esa iniciativa en el País Vasco.

También sobre ello me gustaría conocer la opinión del Presidente Aznar. Es decir, el ex Presidente Cossiga ha hecho diferentes juicios de valor durante su estancia en el País Vasco. Me gustaría saber si comparte alguno de esos juicios de valor que ha efectuado.

Sr. D'Alema.- No sé si se puede hablar de un eje de la Europa del Sur, porque en la definición de la Agenda 2000 habrá que profundizar en muchos problemas, y es posible que se planteen valoraciones distintas sobre esos aspectos. Pero yo creo que la parte de presupuesto europeo que tiene que ver con los Fondos de Cohesión y los Fondos Estructurales debe ser conservada y protegida. Esa parte representa un elemento fundamental de nuestra visión de Europa. Por lo tanto, éste es un punto que seguramente compartimos.

El antiguo Presidente de la República, Francesco Cossiga, es un buen amigo mío; es una de las personalidades más vivas, por así decirlo, de la vida política italiana, a pesar de que tiene ya su edad. Es un hombre muy activo, es un hombre que se mueve en el escenario europeo e internacional; pero no tiene un mandato del Gobierno italiano, y tampoco pretende tenerlo. No tiene funciones de Gobierno en Italia ni cumple con un papel institucional. Por lo tanto, el Gobierno italiano no tiene nada que decir sobre la cuestión vasca, porque España es un gran país, es un país democrático, y ésta es una cuestión que afecta sólo a España.

Personalmente, al hablar ante el Parlamento hace unos días, a propósito de la cuestión de Ocalan, deseando una solución pacífica del conflicto del sureste de Turquía, en el que están en juego también los derechos internacionales de los ciudadanos kurdos, dije que valoraba la forma en la que en Europa, en la Gran Bretaña de Tony Blair o en la España de Aznar, se estaban abordando las cuestiones de los derechos nacionales, y, a veces, incluso, con conflictos terroristas dramáticos y que se abordaban de forma democrática y no con la lógica de una represión indiscriminada. Por lo tanto, mi postura es ésta.

A partir de ahí, yo respeto otras posturas políticas; somos un país libre, en el que, como es justo, existe un debate libre. Pero yo creo que no debemos confundir el debate político, las iniciativas políticas y las relaciones entre los Gobiernos y los Estados. Son dos niveles que no deben mezclarse, porque yo creo que sería un error.

Presidente.- A mí no me merece ningún comentario.

P.- Querría saber si ha hablado con el Primer Ministro italiano de la Presidencia de la Comisión Europea, si se ha mencionado el nombre de Prodi y la posibilidad de una candidatura de parte de Prodi. ¿Usted estaría a favor o no?

Presidente.- La verdad es que no hemos hablado, es lo que le puedo decir. Hasta ahora no hemos hablado; no sé si vamos a hablar pero, hasta ahora, no hemos hablado. Pero no hemos hablado de la Comisión Europea; por tanto, no hemos hablado de la

Presidencia de la Comisión Europea ni de ningún nombre para la Presidencia de la Comisión. Es lo que le puedo decir.

P.- Quisiera preguntar al Primer Ministro italiano cómo es compatible la decisión de los países más ricos de la Comunidad de reducir los gastos o los Presupuestos para los próximos años con el giro económico que se propone o con las políticas de solidaridad. Me gustaría preguntarle también si podría detallar cuál es la reforma de la PAC, de la Política Agrícola Común, que usted considera el tema más delicado de la Agenda 2000, y si Italia apoya la renacionalización de parte de esos programas.

Sr. D'Alema.- Yo creo que es realista plantearse el objetivo de una estabilización del gasto público. No creo que pueda plantearse, porque no hay consenso para ello, aumentar el gasto comunitario; yo creo que no debe reducirse. El problema es, en el marco de la estabilización del gasto, ver un poco qué elecciones hay que hacer, cuáles son las elecciones prioritarias. Yo no entiendo por qué la posibilidad de una cofinanciación nacional de las políticas de apoyo a los productores agrícolas, que yo creo que sería algo correcto, algo justo, deba considerarse como una renacionalización.

Los Fondos Estructurales se gastan exactamente de esa manera. Cuando recibimos de Europa la financiación para nuestros proyectos de los Fondos Estructurales, nosotros estamos obligados a cofinanciarlos con nuestros recursos nacionales, y nosotros debemos cofinanciarlos con los recursos nacionales. Mientras que el gasto europeo para apoyar los proyectos de desarrollo es un gasto para inversiones, gran parte del gasto europeo para la agricultura es un gasto de asistencia, de ayuda. Yo creo que conviene reducir el peso de la ayuda o de la asistencia; no reducir el peso de los compromisos o de los créditos.

Pero es un tema delicado y lo vamos a ver en los próximos meses.

P.- Mi primera pregunta es para Massimo D'Alema, como tercer líder socialdemócrata europeo que se reúne con el Presidente Aznar. Me gustaría saber qué puntos de coincidencia y qué puntos de vista diferentes tiene con el Presidente Aznar en el terreno económico, en lo que se refiere al terreno fiscal y a otros temas, como el empleo.

También, en este terreno del empleo, me gustaría preguntarle al Presidente Aznar, ya que hemos asistido en los últimos días a unas discrepancias entre el Gobierno y algún sindicato y discrepancias entre el Gobierno y los empresarios en mesas de diálogo social, y hoy hemos asistido también a movilizaciones de estudiantes, si no cree que esto pone en peligro la estabilidad social de la que ha gozado el Gobierno actual durante sus treinta meses.

Sr. D'Alema.- Para mí sería realmente difícil hacer una lista de todos los puntos que compartimos y sobre los que no hay consenso; son cuestiones más vinculadas a la vida política interna de su país que algo relativo a las relaciones europeas. Yo puedo, simplemente, dar mi opinión.

Yo creo que en Europa, que ha alcanzado ese extraordinario objetivo, tanto político como económico, que es la moneda única, sobre la base de la estabilidad conquistada, esa estabilidad representa un valor. No quiero poner en tela de juicio o poner en entredicho esta estabilidad. Para Italia, además, haber conquistado esta estabilidad significa haber reducido de forma consistente el peso de la deuda pública, los tipos de interés, la inflación. Yo creo que esto representa un valor también para la izquierda, porque, si la inflación es menor, los salarios están más protegidos y los tipos de interés son más bajos, es más fácil invertir para crear empleo.

Por lo tanto, sobre la base de la estabilidad, ahora Europa se encuentra ante un riesgo de recesión, ligado a una crisis internacional. No quiero insistir en ello, pero sí que se está produciendo una desaceleración del crecimiento en algunos países europeos; entre ellos, Italia. Y creo que debemos estudiar todos juntos la forma de coordinar nuestras políticas

económicas y también la forma de apoyar un programa europeo de inversiones, con el fin de promover el crecimiento y el empleo.

Éste debate, en realidad, acaba de empezar a nivel europeo. En mi opinión, estamos todavía muy lejos de haber identificado las soluciones desde el punto de vista técnico, unas soluciones eficaces. Pero yo creo que éste es el tema número uno en el campo de la política económica europea, en el que debemos medir nuestras fuerzas para canalizar todos nuestros esfuerzos, nuestra voluntad.

La Unión Europea no es ni el Partido Socialista ni el Partido Popular; la Unión Europea es la Unión Europea. Luego, está claro que esa convergencia europea puede nacer del hecho de que las grandes corrientes político-ideales que forman Europa son corrientes populares. Sobre algunos objetivos generales pueden tener una convergencia; no necesariamente tiene que haber divergencia.

Presidente.- Usted sabe muy bien que uno de los objetivos políticos que nosotros mantenemos, que es un objetivo político que compartimos con nuestros socios de la Unión Europea, es el objetivo político de la creación de empleo y del empleo, por tanto; hasta el punto de que se han diseñado políticas nuevas en relación con el empleo. Desde luego, desde el punto de vista de lo que es un objetivo español para los próximos años, éste tiene que ser uno de los grandes objetivos de la vida política española, de la vida económica y social de España, para los próximos cinco años, seis años, siete años, en los cuales, como he dicho en alguna ocasión y quiero repetir, yo estoy convencido de que somos capaces de vencer el problema del paro, tal como lo conocemos, y de continuar en una creación intensa de empleo.

Hoy hablaba de esta cuestión, si usted me permite un minuto, con el Director de la London School of Economics, Tony Giddens, que está de visita en Madrid y que, como sabe usted, es uno de los mentores, o autores, o mentor principal de eso que se llama "la tercera vía". Y, hablando de lo que significan las cuestiones sociales, conveníamos en que, efectivamente, la cuestión prioritaria es el empleo y dar oportunidades a la gente. Naturalmente, cuando no hay posibilidad de que todo el mundo tenga un empleo, o cuando no hay posibilidad de que la gente aproveche o tenga una oportunidad por delante, es cuando tienen que intervenir lo que significan las reglas de la protección social en un país.

Desde ese punto de vista, en mi opinión, todas las políticas que tienden a la creación de empleo tienen que tener una base estable, y es evidente que en eso no hay muchas diferencias entre los distintos Gobiernos o países, por una razón evidente, y es que España está en el Euro, y ha llegado al Euro cumpliendo unos criterios; e Italia está en el Euro y ha llegado cumpliendo los mismos criterios; y todos los que están en el Euro han tenido que cumplir esos criterios. Y, además, todos estamos sujetos por el Pacto de Estabilidad.

El concepto de estabilidad, en mi opinión, como sabe muy bien, es un concepto que es perfectamente compatible con el concepto del crecimiento y del empleo. Lo estamos viviendo nosotros todos los días en España, con unos crecimientos cercanos al 4 por 100, con unos niveles de inflación y de tipos de interés como no hemos conocido en nuestra historia, y que nos permiten, a su vez, estar en unas tasas de generación de empleo que este año vamos a vernos obligados a revisar nuestros objetivos, porque se van a superar esos objetivos de en torno a 450.000 empleos netos nuevos al año; naturalmente, todo eso en un ambiente de concordia y de diálogo social muy importante.

Vamos a hacer lo posible por continuar con ese diálogo social. Lo hemos hecho en la firma del contrato a tiempo parcial y lo haremos también en las nuevas negociaciones sobre fomento de contratación estable. Lo queremos hacer con la participación de todos



pero, como ya dije el otro día, no nos vamos a detener si no tenemos la participación de todos.

Yo creo que el diálogo social se ha demostrado muy rentable en un país que puede decir que en dos años y medio ha sido capaz de generar casi un millón de puestos nuevos de trabajo netos. En consecuencia, eso es beneficioso para todos y si, además de eso, se hace una reforma laboral y se hace una reforma fiscal, que da más posibilidades de consumo y de ahorro a los ciudadanos, yo creo que en esa política y en ese marco hay que continuar.

Y, naturalmente, dentro de lo que significa esa sociedad de oportunidades, hay un capítulo básico, que es el de la enseñanza. La formación, la enseñanza, la capacitación, en todos sus niveles, es uno de los elementos básicos del futuro y, por tanto, la apuesta de cualquier Gobierno moderno. Y, desde luego, ésta es una de las apuestas más importantes que nosotros hemos hecho.

Si tiene usted la posibilidad de repasarse los datos --yo no le voy a dar todos; simplemente, le voy a dar algunos--, en los dos últimos años en España se ha abierto un colegio o un instituto cada seis días; hay un colegio o un instituto nuevo cada seis días. Naturalmente, creo que el esfuerzo educativo que se está haciendo en nuestro país bien merece y yo estoy convencido que es muy apreciado por la sociedad española en general, porque, sin duda, sabe la sociedad española que es uno de los mayores esfuerzos que hacemos y es también uno de los mayores secretos de futuro que va a tener la sociedad española y, en particular, las nuevas generaciones de españoles.

P.- El diputado de Euskal Herritarrok Íñigo Iruín acaba de hacer unas declaraciones hoy, a la mañana, en las que dice que no tiene ningún inconveniente en que el Presidente del Gobierno le reciba. Mi pregunta es si estaría dispuesto a recibirle el Presidente del Gobierno y en qué condiciones. Él ha dicho o se ha quejado de que sólo se dirija a ETA y no se dirija a ellos, y, en ese caso, que estaría dispuesto.

Una segunda cuestión en la misma dirección. También ha pedido al Gobierno una línea estable en relación con los presos de ETA. Le preguntaría qué opina usted de esto y si, en este sentido, va a haber algún gesto de aquí a antes de las Navidades, como los nacionalistas...

Presidente.- Por favor, ya sabe usted que yo no ando comentando declaraciones ajenas; pero estoy convencido de que habrá muchos ciudadanos, afortunadamente para el Presidente del Gobierno, que puedan tener interés en venir a saludar, a conversar, con el Presidente del Gobierno. Pero ésta, como usted comprenderá, no es ni puede ser, en ningún caso, la cuestión.

Ya dije ayer que, en mi opinión, las cosas marchan por el camino que hemos trazado; marchan razonablemente bien y, desde luego, yo no haré nada ni diré nada que puede perturbar ese camino que deseo, que es el camino de la paz.

Gracias.